Equipitos de Lima eliminados de torneo internacional





Red Canal Cusco
RCC
www.redcanalcusco.com

DIARIO Y SEMANARIO PRECIO S/1.00 ANÁLISIS Y OPINIÓN

Sie7e Días QOSQO

Cusco, Jueves 20 de Julio del 2023 | sietediasqosqo2022@gmail.com | 7SieteDiasQosqo













Vapeadores y su lucha con el tabaquismo

EDITORIAL

"CON LAS MANOS EN LA MESA"

A solo siete días de las elecciones de la Mesa Directiva del Parlamento, las bancadas empiezan a definir sus candidatos, algunas incluso con lanzamientos pomposos o proclamándolos a pecho inflado, como Perú Libre (PL) y Acción Popular. Como ha dicho, justamente, un congresista de PL, ellos están yendo con todo a esta elección y no estarían dispuestos a ocupar "la última silla" en un posible acuerdo con otras fuerzas políticas. Es decir, estos señores no están dispuestos a ser relleno en alguna lista. Con lo cual marcan territorio, advirtiendo que las negociaciones no serán nada fáciles. Otros, mientras tanto, más cautelosos, pareciera que prefieren guardar sus cartas bajo la manga. Así, el llamado Bloque Democrático, que agrupa a las bancadas de centro y derecha, anda, con el freno de mano echado y, según diversas fuentes, recién el fin de semana estarían tomando una decisión. No sabemos cuál será la estrategia, pero lo que sí es evidente es que si se deja libre el camino a una propuesta encabezada por la izquierda recalcitrante, que pretender otra vez levantar el tema de la Asamblea Constituyente sería catastrófico para el país. No solo porque significaría volver a la situación de inestabilidad y confrontación entre poderes que se vivió en la égida de Pedro Castillo y en recientes administraciones presidenciales, sino porque la demagogia populista, una vez dominante en el Congreso, terminaría con las pocas esperanzas ciudadanas de que se reflote la economía. En sus contubernios y alianzas políticas bajo el techo del hemiciclo, los parlamentarios no deberían perder de vista la pobrísima imagen que tiene actualmente el Congreso entre la población. Imagen que empeoraría aún más si en la transa de posibles acuerdos se renuncia a principios básicos que son, justamente, el sostén de nuestra democracia y la posibilidad de retomar el camino del desarrollo y la reducción de la pobreza en el Perú. Esperemos que esta posibilidad se abra camino en los próximos días.

DIRECTOR GENERAL
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

PRENSA Y CONTENIDOS
Jhan Pierr Rodriguez Vizcarra
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

COLABORADORES
Abg. Oscar Matuti Sanchez
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera

MARKETING Y VENTAS
Vladimiro Guevara C.

sietediasqosqo2022@gmail.com
/SieteDiasQosqo /sietediasqosqo

Tratando de matar la gallina de los huevos de oro

PROVINCIA DE ESPINAR

TRANSFERENCIAS

PROVINCIA DE ESPINAR 1/
(millones S/)

Año	Canon Gasífero	Canon Minero	Regalías Mineras	Total
2018	44	65	58	167
2019	37	73	47	157
2020	20	67	39	126
2021	36	86	83	206
2022	60	177	60	297
2023*	27	55	31	113
Total	224	523	318	1,065

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR
(millones S/)

Año	Canon Gasífero	Canon Minero	Regalías Mineras	Total
2018	15	33	37	86
2019	13	38	30	81
2020	9	41	28	78
2021	18	55	61	133
2022	30	113	45	188
2023*	14	35	23	72
Total	99	315	224	638

1/ Incluye a las municipalidades de Espinar, Coporaque, Pallpata, Pichigua, Suyckutambo, Ocoruro, Alto Pichigua y Condoroma.
* Monto acreditado al 17 de julio de 2023.
Fuente: MEF.

Una vez más se levantan voces irresponsables en la provincia de Espinar, Cusco, reclamando la modificación del llamado "Convenio Marco" para que lo que empresa minera pague ya no sea el 3% de las utilidades sino nada menos que el 10%. El problema es que la demanda política vendría con una oferta populista casi irresistible: que la mitad de ese 10% se reparta en forma de bonos a los ciudadanos de la provincia, una manera de llevar la situación a un conflicto de consecuencias impredecibles, incluso al cierre de la operación.

Porque obviamente la empresa no podría ni debería aceptar incremento alguno en el porcentaje que ya se entrega.

El mencionado Convenio Marco se acordó y firmó por todas las partes el 2003, poco antes de que se aprobara el canon minero tal como lo conocemos ahora y mucho antes de que se aprobara la ley de regalías, que justamente asigna el 3% de las utilidades al área de influencia de la mina. Es decir, Convenio Marco se acordó, luego de intensas movilizaciones, para llenar un vacío entonces existente. Pero ese vacío ya no existe. La provincia de Espinar es la única en el Perú que goza, además del canon y las regalías, de un adicional 3% proveniente del Convenio Marco, que carece de razón de ser. Y Antapaccay es la única mina que paga ese porcentaje por encima de los impuestos y la regalía que también abona.

La empresa no podría ni debería aceptar incremento alguno, por mínimo que sea, de ese porcentaje, no solo porque ya está contribuyendo más que las demás, sino porque si lo hiciera se abriría la caja de pandora: se agravaría la presión en todas operaciones mineras del país para firmar convenios marco de esa naturaleza, sembrando un reguero de conflictos que tornaría inviable la minería en el Perú.

Mataríamos a la gallina de los huevos de oro, la gran palanca del desarrollo nacional, la fuente principal de ingresos fiscales para mejorar los servicios públicos y la infraestructura nacional. La responsabilidad del proyecto Antapaccay en este tema es, entonces, nacional. No puede aceptar un incremento ni de un milésimo de ese 3%.

Pero, además, ocurre que tal incremento carece de sentido considerando que la provincia ya recibe sustanciales aportes que no se gastan o se dilapidan. Solamente por canon minero, gasífero y regalías mineras, la provincia de Espinar ha recibido más de 1,000 millones de soles en los últimos cinco años y medio, más de 200 millones por año en los últimos dos años.

Además, la provincia recibe 50 millones de soles en obras por el Convenio Marco por año y 49 millones vía acuerdos sociales con comunidades campesinas. El año pasado la municipalidad provincial tuvo un presupuesto para obras de 401 millones de soles y dejó de ejecutar 150 millones de soles, según el tablero de monitoreo del Consejo Privado de Competitividad. Y a junio de este año, la municipalidad provincial de Espinar solo había ejecutado el 19% de su presupuesto de inversión.

¿Cómo pueden algunos demandar muchos más recursos si no ejecutan lo que tienen? Pues por lo demás, allí no queda el impulso económico. A esos montos hay que agregar los 220 millones al año que la mina -según nos informa- contrata directa o indirectamente con empresas de la provincia, y los 45 millones de soles que los 2,300 trabajadores de la mina reciben en remuneraciones, que se gastan principalmente en la provincia. Por eso, según la empresa, en la ciudad de Yauri, capital de Espinar, hay alrededor de 6 mil comerciantes para una población total de unas 36 mil personas, un porcentaje muy alto. Hay, además, 2,000 mototaxis, 60 hoteles y muchísimos restaurantes.

Lo que tenemos en Yauri es una verdadera burguesía local que ha surgido y crecido al amparo de la actividad minera. Sería absurdo que operadores que construyen su plataforma política con esta clase de demandas autodestructivas, acaben con esa bonanza.



MEGAPROYECTO PLAZA TÚPAC AMARU



GOBIERNO REGIONAL ELABORARÁ PERFIL PARA EJECUTAR ANHELADA OBRA

Con la proyección de la implementación de estacionamientos subterráneos, centros comerciales y áreas de confraternidad para la población cusqueña, será intervenida la plaza Túpac Amaru del distrito de Wanchaq, tras la suscripción de un convenio entre el Gobierno Regional Cusco y la municipalidad en mención, para la elaboración del perfil técnico, luego que la municipalidad cediera competencias a la entidad regional para la ejecución de la obra denominada "Mejoramiento de los Servicios Públicos de Integración Económica y social de la Plaza Túpac Amaru", proyecto de envergadura que propiciará la conectividad con el Estadio Garcilaso y la Av. de La Cultura.La plaza que lleva el nombre de uno de una de las personalidades más importantes que la historia peruana ha conocido, demanda una intervención que marque la diferencia; por lo que el gobernador regional de Cusco, Ing. Werner Salcedo Álvarez, fue contundente al señalar que el trabajo en equipo garantizará la ejecución del proyecto "No se trata de una plaza cualquiera, esta plaza nos comunicará subterráneamente, estoy convencido que este será el inicio del cambio de ingeniería y de proyectos en el Cusco, (…) es con esta expectativa que damos a paso a esta moderna obra que representará el orgullo de los cusqueños" concluyó la autoridad.Reconociendo el gran reto que asume el Gobierno Regional Cusco, la Municipalidad Distrital de Wánchaq a través de su alcalde William Peña Farfán expresó su reconocimiento y agradecimiento a la entidad regional para la ejecución de un megaproyecto que será desarrollado de manera conjunta, contando con profesionales en el área de ingeniería y arquitectura; que al mismo tiempo, representa un espacio de desarrollo social y económico; "(…) Confiamos en su persona y su equipo técnico. Estamos seguros de que antes de terminar el periodo de gestión, le diremos a la población en general 'tarea cumplida' en favor de todos los cusqueños" destacó el alcalde distrital.

Revelan nuevo libro plagiado que tiene a Dina Boluarte



Es de medicina y presenta párrafos semejantes a otras investigaciones. Se reveló que la presidenta de la República, Dina Boluarte, es coautora de un segundo libro con párrafos plagiados. El ejemplar de medicina está abierto al público en la Biblioteca Nacional.

El programa 'Al Estilo Juliana' dio a conocer que un segundo libro que habla sobre medicina legal tiene "pedazos de textos" copiados de otras publicaciones. El nombre de Dina Boluarte aparece entre los autores del ejemplar.

'Aspectos legales en la responsabilidad médica en el Perú' es el título del libro de más de 200 páginas. Este ejemplar fue publicado y depositado en la Biblioteca Nacional en 2004 y, según refiere el noticiero, se apropia de definiciones médicas de otros autores. Por ejemplo, en una de las páginas se define al término eutanasia de manera exacta a la que define Ana María Collado en su libro 'Eutanasia y valor absoluto de la vida. De la misma manera, el libro presenta comentarios del abogado Jiménez de Asua, en su libro 'Medicina Legal', sin citarlo.

Dina Boluarte y los coautores. Este evento se presenta solo días después de revelarse el caso del libro 'Los derechos humanos y el derecho internacional humanitario', cuyo contenido mostró el 55 % de plagio en su composición.

Curiosamente, en la pasta del libro de medicina aparece el nombre de los mismos autores que participaron del primer libro plagiado. A este grupo de coautores se le suma Raúl Humala Trigoso.

Recientemente y ante la fuerte ola de críticas por ser parte de la plana de autores de un libro plagiado, la presidenta Boluarte declaró para la prensa, negando tajantemente esta acusación.

SEGÚN MINISTERIO DEL INTERIOR



PNP detuvo a sujeto que lanzó bomba molotov a efectivos en la “Toma de Lima”

El ministro del Interior, Vicente Romero, aseguró que este sujeto atentó contra la integridad de los efectivos de la PNP tras querer lanza una bomba molotov en la “Toma de Lima”. El Ministerio del Interior (Mininter) informó a través de su titular, Vicente Romero, que la Policía Nacional del Perú (PNP) logró la detención de un sujeto que lanzó un bomba molotov contra los efectivos que se encontraban resguardando la ciudad durante la tercera “Toma de Lima”. La información fue entregada por el propio ministro Romero mediante una conferencia de prensa en la noche de este miércoles 19 de julio. Allí, indicó que 6 personas resultaron detenidas, entre las cuales identificaron a un ciudadano que atentó deliberadamente contra la integridad de los policías con dicho explosivo.

"De estos 6 detenidos, uno de ellos, que está plenamente identificado, arrojó una bomba molotov contra la Policía. Para su conocimiento, la bomba molotov no es para iluminar, es para atacar, para matar a la PNP. Para eso fue arrojado, pero, gracias a Dios, la Policía reaccionó bien y no sucedió esto", declaró.

En esa misma línea, el ministro del Interior, Vicente Romero, lamentó que, a dicha cifra, se le deba sumar el número de personas heridas (8) que dejó la tercera 'Toma de Lima', entre los cuales se encuentran civiles y agentes afectados.

"También debo decirles que ha habido, lamentablemente por cierto, 8 heridos, de los cuales 4 corresponden a la PNP y 4 a personas civiles. Lamentamos (dicha cifra) y esperamos que no sean de gravedad, como me han informado, y que en los próximos días ya estarán en buenas condiciones", agregó.

"Aproximadamente hace unos 6-8 años la Policía no utiliza perdigones. Siempre lo he dicho y lo vuelvo a repetir: la PNP lleva el respeto a los derechos humanos en el ADN. Claro, siempre tenemos que mejorar y fortalecer las capacidades de nuestro personal. Eso es lo que hemos hecho", aseveró.

De esta manera, el ministro del Interior, Vicente Romero, reportó que el accionar del Policía Nacional del Perú (PNP) dejó la detención de un sujetó que lanzó bomba molotov contra los efectivos. Además, informó que dicha persona ya fue identificada y se seguirá el procedimiento correspondiente para tomar las medidas del caso en las próximas horas.

85 INSTITUCIONES PÚBLICAS PARTICIPARON EN TALLER DE PROCEDIMIENTO SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD ESTATAL





Más de 85 instituciones participaron del curso sobre procedimientopara el saneamiento de la propiedad estatal, cuyo objetivo fue brindar información actualizada en aspectos técnicos y legales para lograr procesos de inscripción de manera exitosa en beneficio del estado. Se contó con la participación de la Superintendencia de Bienes Nacional a través del Dr. Jorge Mas Director de Normas y Registros de la SBN quien juntos a profesionales de Sunarp Cusco, explicaron con detalle los procedimientos para el saneamiento de la propiedad estatal en esta actividad.Sólo entre los años 2021 y 2023 se han inscrito 1237 predios a favor del Estado, pero existe una cifra mayor y considerable, que requiere ser saneada a favor del estado, especialmente a nivel del sector educación y salud(instituciones educativas y centros de salud) Participaron de la actividad municipios provinciales de Canas, Canchis, Urubamba, Paruro, Acomayo, Calca, Chumbivilcas y distritales como Sayla, Poroy, San Sebastián, San Pablo y entidades públicas como UGELs y sector salud. El acuerdo ha sido continuar con los procesos de acompañamiento de parte de Sunarp Cusco a entidades públicas de la región y se realizarán estas actividades en Apurímac y Madre de Dios.

¡El fracaso de la tercera toma de Lima!



Derrota total de la alianza entre comunistas y progresistas

La tercera toma de Lima convocada por el Movimiento de Amnistía de Derechos Fundamentales (Movadef), las corrientes comunistas vinculadas al maoísmo y al eje bolivariano y todos los sectores progresistas del país, fracasó en todos sus objetivos. Ni Pedro Castillo será repuesto en el poder ni caerán el Ejecutivo ni el Congreso. Y por otro lado, la posibilidad de una asamblea constituyente no existe. A nivel nacional la convocatoria apenas logró sumar alrededor de 5,000 manifestantes en Lima y algunos núcleos reducidos en provincias. La mayoría de las provincias del sur trabajaron normalmente y hubo algunos bloqueos de carreteras sin importancia. Algo que merece destacarse y subrayarse: la Policía Nacional del Perú (PNP) hizo una impresionante demostración de profesionalismo en la avenida Abancay, que la coloca al lado de las mejores policías democráticas del planeta. Contra cualquier pronóstico, la PNP dejó pasar una marcha de alrededor de 5,000 personas hacia las puertas del Congreso para luego –en un clásico movimiento que evoca el de las legiones romanas– partir la marcha en dos grandes bloques. Casi sin necesidad de usar gases lacrimógenos, solo con los escudos y la fuerza física, todo fue controlado.

¿Qué balance nos deja el fracaso de la tercera toma de Lima? Es evidente que las mayorías nacionales, sobre todo las de las provincias del sur, están focalizadas en reactivar la economía, generar empleo y salvar las economías familiares, luego de que las olas de violencia del verano pasado sumieron a las sociedades sureñas en recesión. Los mandos comunistas y bolivarianos, pues, se equivocaron de principio a fin al pretender reeditar las jornadas de violencia luego del golpe fallido de Pedro Castillo, en las que los núcleos radicales atacaron aeropuertos y comisarías, dejando un lamentable y trágico saldo de más de 60 muertes. El fracaso de la tercera toma de Lima revela, de una u otra manera, que la oposición radical de las vanguardias comunistas se ha debilitado considerablemente, y que las mayorías nacionales están por mantener la estabilidad democrática y la continuidad de las instituciones republicanas. Una extraordinaria noticia para quienes pretendemos construir una sociedad en la que predomine el gobierno de las instituciones, el equilibrio de poderes, el control del poder político y la economía de mercado.

Sin embargo, debemos plantear algunas reflexiones a considerar ante el fracaso del plan radical llamado la tercera toma de Lima. Una de ellas, muy reveladora, nos indica que las minorías comunistas realmente son insignificantes cuando no ejercen la violencia, cuando no utilizan métodos milicianos, y cuando no atacan activos nacionales y a la PNP. No pudieron ejercer la violencia por el rechazo de la mayoría de la sociedad y por las previsiones tomadas por la PNP. El resultado: el fracaso total por la ínfima convocatoria nacional y sin muertes que lamentar.

Otra conclusión evidente es que la derrota de la tercera toma de Lima, al margen de cualquier voluntad, termina fortaleciendo al Gobierno de Dina Boluarte y al gabinete que preside Alberto Otárola. De igual manera fortalece la continuidad institucional del Congreso de la República y, en general, de las instituciones republicanas que enfrentaron el golpe de Castillo en diciembre del 2022.

En este contexto, las amenazas a la gobernabilidad, principalmente, ya no provienen de fuera del Ejecutivo y la institucionalidad democrática. Igualmente, la feroz campaña progresista en contra del Congreso –que señalaba que esta entidad tiene menos de 10% de aprobación y que, por lo tanto, deberían adelantarse las elecciones– también pierde fuerza porque las mayorías no se plegaron a la llamada tercera toma de Lima.

Planteada las cosas así, es evidente que las amenazas a la gobernabilidad provendrán de los propios yerros del Ejecutivo. Si la falta de gobernabilidad y eficiencia continúan, si se siguen sumando denuncias de corrupción, entonces el Gobierno entrará en crisis general por mano propia. En ese sentido, ¿cómo capitalizará el Ejecutivo la derrota de la tercera toma de Lima? Es una pregunta crucial. ¿Acaso será capaz de relanzar el crecimiento, de materializar un shock de inversiones en el sur,y acelerar las obras de prevención ante El Niño que se avecina?.

En este contexto, todo indica que una de las claves para organizar la gobernabilidad es que surja una oposición democrática dentro y fuera del Congreso. Una oposición que lidere una crítica firme y justa ante los yerros del Gobierno y, al mismo tiempo, sea capaz de defender a la democracia de las amenazas del eje bolivariano y las campañas progresistas.

Se necesita, pues, una oposición democrática que represente el legítimo sentimiento de irritación de la gente ante la destrucción nacional que desató el gobierno de Pedro Castillo y frente a las ineficiencias y yerros del gobierno de Dina Boluarte. Una oposición que deje un mensaje clarísimo: los únicos responsables del aumento de pobreza y la desorganización institucional del país son las izquierdas comunistas y progresistas. Es decir, las izquierdas que acaban de fracasar en la llamada tercera toma de Lima.

PARO DEL 19 DE JULIO EN CUSCO



Rala manifestación llegó hasta la Plaza Mayor de Cusco, se registraron pocos bloqueos y marchas

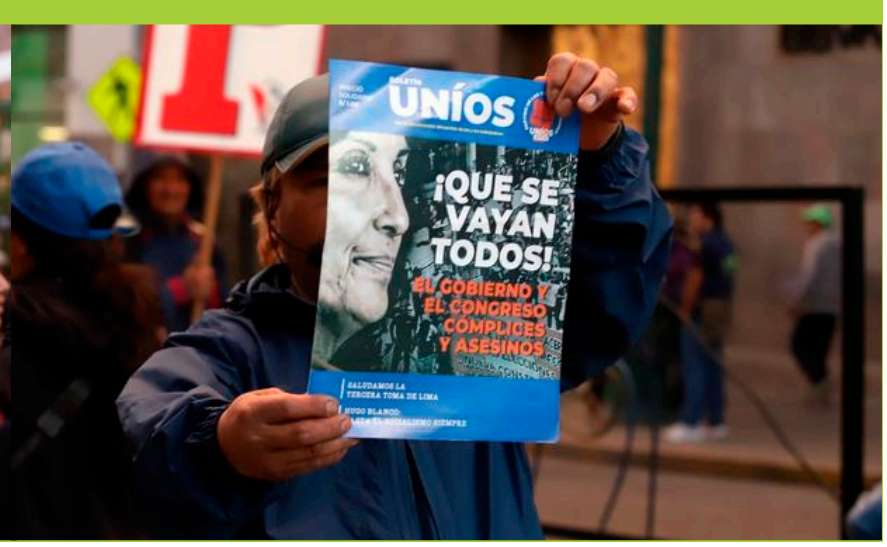
El paro nacional y manifestación impulsados para este miércoles 19 de julio, no tuvo mayor acogida en la región Cusco, donde se registraron ralas manifestaciones en rechazo al gobierno de Dina Boluarte. Los principales gremios y sindicatos de Cusco habían mencionado días antes, que no impulsarían protestas en horas de la mañana del miércoles, convocando a sus agremiados a una marcha a partir de las 16:00 horas. Es así que la mayoría de manifestantes se reunió en la plaza San Francisco y plaza Limacpampa, de donde marcharon hacia la Plaza Mayor de





Cusco. A este punto arribaron aproximadamente a las 18:00 horas, esta vez no hubo mitin en el lugar, solo el paso de las delegaciones de marchantes. Finalmente, estudiantes de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, quemaron un ataúd que llevaba fotografías de Boluarte Zegarra y mensajes contra su gobierno. La Policía acompañó de cerca el recorrido en Cusco, donde no se registraron enfrentamientos en ningún punto. Por la mañana un piquete bloqueó el paso de vehículos en la vía Cusco - Anta y en la zona de Pallpata, Espinar, finalmente las zonas fueron despejadas. Por su parte, la defensora del Pueblo - Cusco, Rosa Santa Cruz, citó que antes de la marcha tuvo conversaciones con los manifestantes, quienes se comprometieron a no realizar bloqueos, y con la Policía, a cuyos efectivos revisaron para asegurarse que no portaran armas de fuego.





A RECONSTRUIR NUESTRA GLORIOSA REGIÓN!

MOVIMIENTO REGIONAL EN INSCRIPCIÓN!

CON UNA INVERSIÓN MAYOR A 10 MILLONES DE SOLES





INICIAN CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº50352 DE ALFACANCHA EN YAURISQUE

En el distrito de Yaurisque en Paruro, inició la ejecución de la obra de Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E de Nivel Primario N° 50352 de Alfacancha. El proyecto educativo significa una inversión de más de 10 millones de soles para beneficio de alrededor de mil familias de la zona. La obra prevista para ser concluida en el plazo de 270 días es un proyecto anhelado por la comunidad educativa desde hace 8 años y será ejecutada por la Gerencia Regional de Gestión de Inversiones de Infraestructura. El gobernador regional de Cusco instó al equipo técnico encargado de la ejecución de la obra a asumir esta labor con compromiso y liderazgo "(…)Quiero agradecer por las decisiones que se toman para mejorar la calidad de vida de nuestros hijos, reto que no será cumplido sino garantizamos una buena educación y alimentación; es por ello que, les pido a ustedes señores padres de familia y docentes que trabajemos por hacer realidad este objetivo, alimentemos el valor de cada uno de ellos, pues son los hijos del campo quienes nacieron para liderar la patria" enfatizó Salcedo Álvarez. La importante obra educativa consta de tres componentes que abarcan la parte infraestructural, implementación con mobiliario y equipos educativos además de un tercer componente en materia de capacitación docente y sensibilización a padres de familia ; “ (…) este inicio de obra nos llena de alegría, es un proyecto de gran magnitud que permitirá que nuestros estudiantes reciban una adecuada educación para afrontar los diferentes retos que se les presente” señaló la el director de la I.E Ignacio Yauri Santiago. A su turno, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Yaurisque, Edgar Cavero Cárdenas, resaltó la necesidad de contar con una infraestructura que no solo acogerá a estudiantes sino que representa una obra de envergadura para la sociedad; en el mismo sentido, la consejera regional de Paruro, Rosa Alicia Serrano Álvarez, mostró su alegría con el inicio de la obra y el recibimiento de los escolares, profesores y padres de familia que ven con anhelo la pronta ejecución de su centro educativo.

Científicos discuten efectividad de los vapeadores para luchar con el tabaquismo



Por décimo año consecutivo, más de 70 expertos en salud pública, entre reguladores, científicos y médicos internacionales, se reunieron en el Foro Global sobre la Nicotina (GFN 2023). Asociación Peruana de Vapeadores (ASOVAPE) participó del Foro Global sobre Nicotina 2023 en Varsovia, donde se analizaron alternativas frente al daño que causan los cigarrillos tradicionales.

Por décimo año consecutivo, más de 70 expertos en salud pública, entre reguladores, científicos y médicos internacionales, se reunieron en el Foro Global sobre la Nicotina (GFN 2023) que se realizó en Varsovia, Polonia, del 21 al 23 de junio, con el fin de estudiar nuevas estrategias para reducir muertes y enfermedades causadas por el tabaco.

Esta conferencia internacional que se ocupa de analizar y discutir el uso de los productos de nicotina como una alternativa para la cesación del tabaquismo, tiene como objetivo fundamental la reducción del daño causado por el tabaco y la lucha contra la desinformación respecto al vapeo.

La Asociación Peruana de Vapeadores (ASOVAPE) participó del evento mundial, recogiendo información y experiencias valiosas para la lucha contra el humo y tabaquismo en nuestro país, basada en la reducción del consumo de cigarrillos en favor de opciones menos nocivas ofrecidas en el mercado y sustentadas en evidencia científica.

“En esta edición del GFN hemos podido conocer a detalle la experiencia de Suecia, que ha conseguido ser reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el primer país del mundo libre de humo, al registrar una tasa menor del 5% de fumadores en su población, luego de haber aplicado como política pública, mecanismos alternativos de reducción de daños contra el tabaquismo como son los vapeadores y las bolsas de nicotina. Este espectacular logro nos debe servir para comprender que estos mecanismos son efectivos”, afirmó Jorge Palma, presidente de ASOVAPE, tras participar en el foro.

La ASOVAPE es una asociación que representa a los más de 200 mil consumidores de vapeadores del Perú que buscan combatir el tabaquismo con métodos alternativos menos dañinos, así como una regulación basada en evidencia científica de los vapeadores, diferenciada de los cigarrillos convencionales y, que, entre otras cosas, prohíba la venta y consumo a menores de 18 años.

“Vemos con preocupación que algunos proyectos de ley consideran que los vapeadores deberían estar regulados dentro de la ley de tabaco, desconociendo que se trata de productos diferentes”, señaló Palma. Pese a ello, indicó que es un avance que se esté buscando regular estos productos. “Nosotros luchamos contra el tabaquismo, ese es el enemigo que afecta la vida de los fumadores. Dejar de fumar es una tarea difícil que a veces parece imposible, por eso compartimos información, estudios y experiencias extranjeras que muestran que los vapeadores son una alternativa efectiva para dejar de fumar”, comentó.

“No decimos que el vapeo es inofensivo, mucho menos fomentamos que menores de edad o adultos no fumadores los utilicen. Sin embargo, consideramos que para aquellas personas que desean alejarse del tabaquismo es una alternativa que debería ser reconocida en las políticas públicas de salud de nuestro país”, finalizó.

En ese sentido, las ponencias presentadas en el Foro realizado en Varsovia, presentaron experiencias como las de Suecia, Reino Unido, Japón y Nueva Zelanda, donde los vapeadores están disponibles y debidamente regulados, y en donde la tasa de tabaquismo ha disminuido exponencialmente.

Mientras que en Latinoamérica se vive una situación completamente diferente, por ejemplo, en países como Argentina y Brasil que tienen una prohibición legal y México que cuenta con una regulación muy restringida, han logrado que el mercado informal aumentara en los últimos años.

En el sur no invierten



No se llega ni al 40% de su presupuesto

Áncash, por su parte, es la región que menos desembolso ha realizado en proyectos de inversión. Mientras miles de personas reclaman por una mejor calidad de vida, hay gobiernos subnacionales que no ejecutan su presupuesto. En el sur, zona donde las protestas se acentuaron a inicios de año, los gobiernos regionales, hasta el 18 de julio, no han gastado ni el 40% del total de su presupuesto para proyectos de inversión, según datos del portal Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Tacna es una de esas regiones. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que tiene supera los S/427 millones, pero hasta la fecha solo registra un 18% de avance.

Cusco, cuyo PIM es mayor a los S/1,150 millones y que tiene proyectos relacionados con el mejoramiento de carreteras, del servicio educativo y de salud, solo ha gastado el 20.7% del total asignado.

Ica y Madre de Dios también figuran en la lista de las que menos avance registran con un 23.1% y 24.8%, respectivamente.

Puno, por su parte, que fue el epicentro de las protestas sociales entre diciembre y enero, tiene un presupuesto superior a los S/700 millones, pero solo gastó el 25%. Por ejemplo, tiene S/59.4 millones para el fortalecimiento de la capacidad resolutiva del Hospital Regional Manuel Núñez y no ha invertido ni S/1.

Apurímac, Ayacucho y Arequipa se encuentran entre las cinco regiones que más han gastado, pero su avance aún es lento con un 32.3%, 33.2% y 35.6%, en cada caso, pese a que ya estamos en la segunda mitad del año.

Otras Regiones. La situación no es mejor en otras partes del Perú. Por ejemplo, Áncash es la región que registra menos avance en gasto de inversión, pues solo ha desembolsado un 9.3% de sus S/832 millones asignados.

En tanto, Huánuco ha gastado el 14.1%, y Pasco solo el 18.3%, según revelan los datos del MEF. Por su parte, Junín es el departamento con mayor avance, aunque este sigue siendo bajo (41.8%).

Sin pretexto. Para el presidente del Consejo Privado de Competitividad (CPC), David Tuesta, estos lentos resultados reflejan un mal proceso de descentralización en el país.

“Esto no tiene nada que ver con que son gobiernos nuevos, esto tiene que ver con capacidades. Este es un proceso de descentralización muy mal llevado por un contexto político. Varios gobernadores se dejan llevar por las manifestaciones políticas”, resaltó.

En ese sentido, señaló que la mayor parte de la inversión pública se encuentra en los gobiernos subnacionales, por lo que no se “puede seguir culpando al gobierno nacional de las demoras o la falta de desembolso”.

“Cuando el alcalde o el gobernador no puede hacer algo dice que es culpa de Lima, que no le aprueban el proyecto, que lo retrasan, y la realidad es que estos señores no saben hacer un expediente técnico”, resaltó.

Asimismo, señaló que el año pasado Puno dejó de invertir aproximadamente el 40% de su presupuesto. Este dinero, precisó, puedo haber sido utilizado para reducir las brechas que existe en esta región, lo que permitiría a su vez contribuir en la disminución de la pobreza y el crecimiento de su Producto Bruto Interno (PBI).

Datos. La provincia constitucional del Callao tiene un presupuesto para proyectos de inversión de más de S/260 millones, pero solo ha gastado el 14.9%.

En tanto, la Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con más de S/99 millones y ha gastado el 18.8%.

Presentan proyecto de ley para establecer la unión civil entre parejas del mismo sexo



CONGRESO REPÚBLICA

MARTHA MOYANO DELGADO
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
17 JUL. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:18

PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE LAS UNIONES CIVILES ENTRE PAREJAS DEL MISMO SEXO

Los Congresistas de la República que suscriben, integrantes del grupo parlamentario FUERZA POPULAR, a iniciativa de la congresista de la República MARTHA LUPE MOYANO DELGADO, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa previsto en el artículo 107 de la Constitución Política del Perú y en el inciso c) del artículo 22 y los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, proponen el siguiente Proyecto de Ley:

FÓRMULA LEGAL

LEY QUE ESTABLECE LAS UNIONES CIVILES ENTRE PAREJAS DEL MISMO SEXO

MARTHA MOYANO DE FUERZA POPULAR

La congresista Martha Moyano, integrante de la bancada de Fuerza Popular, presentó este martes un proyecto de ley en el Congreso para establecer la unión civil entre parejas del mismo sexo. Esta iniciativa tiene como objetivo principal promover la igualdad de derechos civiles, deberes y oportunidades para todas las personas que conviven en una relación de afectividad, “sin importar su origen, ya sea matrimonio, unión de hecho o unión civil, sin distinción de sexo u orientación sexual”.

Proyecto de ley. Según los requisitos de la propuesta legislativa, se entiende por unión civil aquella conformada por dos personas del mismo sexo, que hayan convivido de manera estable durante un período mínimo de dos años y que estén inscritas en el Registro de Uniones Civiles. Además, los integrantes de la unión deben tener domicilio legal en Perú por un tiempo no menor a dos años antes de solicitar la inscripción. Estos requisitos serán acreditados mediante la declaración bajo juramento de al menos dos testigos y un máximo de cinco.

Papel de la Reniec. Para llevar a cabo el registro de las unión civil, se propone la creación del Registro de Uniones Civiles, que formará parte del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec). Sus funciones principales serán inscribir la unión previa verificación de los requisitos establecidos, así como registrar la disolución de esta cuando corresponda. También se podrá solicitar constancias de inscripción o disolución por parte de cualquiera de las dos partes. Los integrantes de la unión civil tendrán los mismos derechos, beneficios y obligaciones que establece el Código Civil para la unión de hecho, siempre y cuando sean aplicables, con excepción de la adopción de menores de edad.

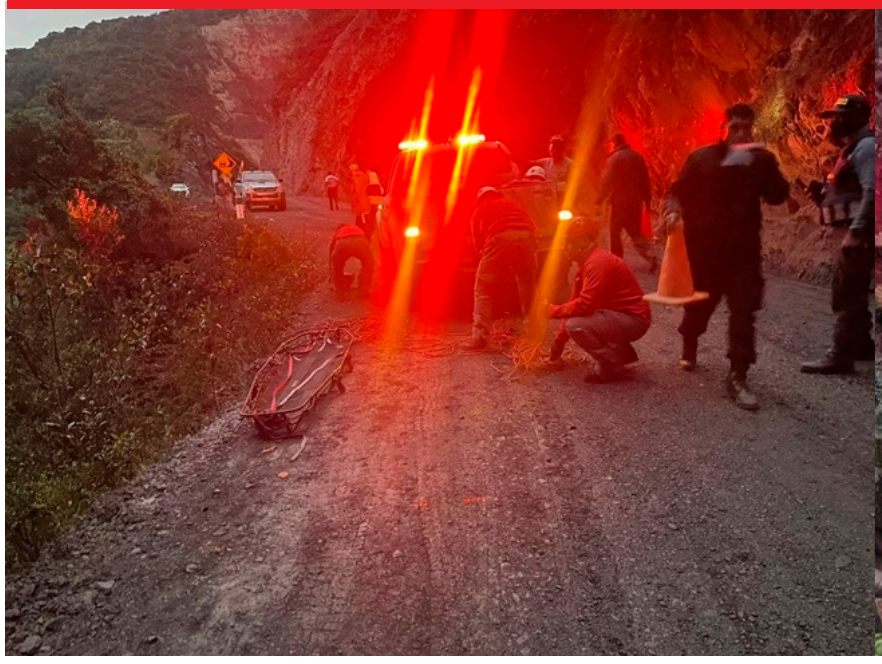
Impedimentos para unión civil. Existen ciertos impedimentos para conformar una unión civil, como ser menor de edad, ser parientes por consanguinidad ascendiente o descendiente, hermanos o medio hermanos, parientes por adopción sin limitaciones, parientes por afinidad en línea recta. Asimismo, tampoco estar unido con otra persona en matrimonio o en otra unión civil, ser incapaz declarado conforme al derecho civil, o buscar conformar una segunda unión civil mientras subsista la anterior. En esa línea, las personas podrán celebrar "contratos" que regulen sus relaciones personales y patrimoniales derivados de la convivencia, así como establecer compensaciones económicas en caso de disolución de la unión civil, de acuerdo con la ley, el orden público y las buenas costumbres.

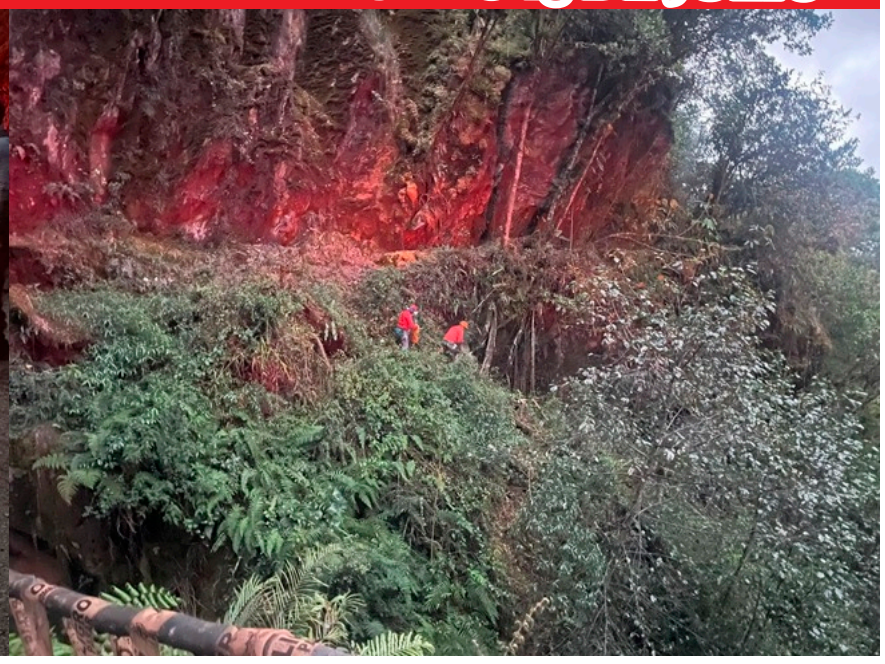
Disolución. La disolución de la unión civil puede ocurrir por mutuo acuerdo entre las partes, por voluntad unilateral de uno de los integrantes, mediante comunicación fehaciente presentada ante el Registro de Uniones Civiles, por matrimonio posterior de uno de los integrantes o por la muerte de uno de ellos.

De esta manera, el proyecto de ley presentado por la congresista Martha Moyano para establecer la unión civil ha generado diversos debates y opiniones en el ámbito político y social del país.



POLICIA DE ALTA MONTAÑA RECUPERA CADAVER DE MUJER QUE SE ENCONTRABA DESAPARECIDA DESDE EL PASADO 13 DE JULIO





Efectivos del Departamento de Salvamento de Alta Montaña, tras cumplir labor policial de resguardo y protección a turistas nacionales, extranjeros y público en general que visitaron el sector de Acjanaco – Tres Cruces – Salida del Sol – Paucartambo, alentados por transportistas divisaron, ubicaron y rescataron cadáver de joven mujer del sector de Pillahuata en la ruta Pillcopata – Paucartambo en el Km. 113, el lunes a las 09:10 horas.Q.E.V.F. Yesenia Karen Kqenta Sinsaya (21), fue ubicada sin vida y su cadáver recuperado tras ardua labor de efectivos pertenecientes al Departamento de Salvamento de Alta Montaña.La arriesgada labor policial se produjo luego que trasportistas de la ruta Pillcopata – Paucartambo entre el primer túnel y el segundo túnel, habrían visto un cuerpo sin vida en una zona accidentada de difícil acceso; de inmediato la brigada de rescate se constituyeron al lugar y en una quebrada agreste de difícil acceso, los agentes del orden procedió a instalar sistemas de anclajes para descenso y recuperación con cuerdas, mosquetones, cordinos y otros equipo de rescate, procediendo a descender por la quebrada que presenta vegetación tupida propia de la zona, logrando descender y llegar hasta el cuerpo sin vida de la joven, comunicando al comisario de Paucartambo, comisario de Pillcopata y Ministerio Público para las diligencias de ley. Posteriormente se hizo presente en el lugar el Fiscal Provincial Especializado de Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familia de la Provincia de Paucartambo, en compañía de peritos del DEPINCRI, OFICRI y personal PNP de la comisaria de Paucartambo, quienes realizaron la diligencia de Ley de acuerdo a sus funciones. Durante las diligencias la Q.E.V.F. Yesenia Karen Kqenta Sinsaya, fue reconocida, por su señora madre Basilia Sinsaya Flores (40), quien señalo que su hija se encontraba desaparecida desde el día 13 de julio del 2023. En tanto, un grupo especial de agentes realizan una exhaustiva investigación para determinar fehacientemente las causas o motivaciones del deceso.





DEPORTES Sie7e QOSQO Días

Cusco, Jueves 20 de Julio del 2023 | sietediasqosqo2023@gmail.com









A pesar de que intentó hasta el último minuto del partido, el equipo capitalino Sporting Cristal solo consiguió empatar 0-0 con Emelec en el partido de vuelta, válido por los play off de la Copa Sudamericana y se despidió del torneo continental.

El encuentro disputado en el estadio George Capwell de Guayaquil y los 'rímenses' tenían la obligación de ganar por un gol igualar el marcador global, ya que en el partido de ida finalizó 1-0 a favor de los "eléctricos".

Por su parte, también el otro equipo capitalino Universitario de Deportes se despidió como siempre del torneo internacional de la Copa Sudamericana luego que no pudiera remontar el resultado que obtuvo en Brasil cuando enfrentó a Corinthians. Esta vez, en el Estadio Monumental, el equipo crema intento de muchas formas anotar, pero se encontró con un "Timao" que supo presionar en los momentos indicados.

Finalmente, diferentes jugadores de ambos equipos capitalinos intentaron justificar su pésimo desempeño en ambos partidos.

